



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 77 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120190019500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	José Mario Cardona Muñoz	31/05/2022	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120220009500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fany Duque Duque	Hector Ariel Jaramillo Cuartas	31/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17433408900120190007800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Libardo Osorio Pineda	Marino Parra Gallego	31/05/2022	Auto Decide
17433408900120190007800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Libardo Osorio Pineda	Marino Parra Gallego	31/05/2022	Auto Requiere
17433408900120220007100	Procesos Ejecutivos	Orlando Gallego Jimenez		31/05/2022	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

6fdecea7-1744-4d0a-86cd-ca6cfae47b5b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 77 De Miércoles, 1 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120220008500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Maria Ligia Bermudez Salazar		31/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
17433408900120220009600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia		Valerio Antonio Henao Rincon	31/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 1 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELLY JOHANNA BOTERO BERMUDEZ

Secretaría

Código de Verificación

6fdecea7-1744-4d0a-86cd-ca6cfae47b5b